

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Los viernes clericales

Más de cuentecitos milagrosos

SABIDO es que las religiones se han hecho siempre la guerra a falta de elementos positivos, de leyes evidentes, diáfanas, basadas en principios axiomáticos, indubitables, indiscutibles, valiéndose de multiplicidad de hechos prodigiosos, que, afianzando la fe de los fanáticos sirvieran a la vez para atraer incredulos desviados o adictos de otras filas de creyentes; esto es, para ganar prosélitos; considerando los milagros, generalmente, en curar dolencias, dar vista a ciegos y hasta resucitar difuntos; pero sobre todo la cura de enfermos, con menoscabo de honorables reputaciones profesionales, y la salvación de vidas en apuros y peligros, para no dejar nada ni a la previsión ni al azar, para aprovecharlo todo, con rendimientos contantes y sonantes, eso ha sido es y desgraciadamente será socialista de recurso hasta que los histriones queden al descubierto en sus caras de poquísima preocupación, aunque conserven la indumentaria ridicula de farsantes especuladores del hombre desde que nace hasta que muere. Todo llegará y más pronto quizá de lo que ya temen algunos de los parásitos sociales.

En los primitivos tiempos de la cristiandad era tal y tan asombroso el variado número de prodigios, en todas las religiones, especialmente en el cristianismo y paganismo, que la *milagrería* dio por resultado ya entonces entre la gente sensata, un motivo de burla, de chacota, lo mismo del dios Geová de los cristianos que Júpiter de los paganos, concediendo igual crédito a la ascensión de Jesús a los cielos que a la de Rómulo a esta divina mansión, porque no había milagro ocurrido en la religión cristiana que no tuviera semejanza con el sucedido en otras religiones. De ahí que los sacerdotes paganos y cristianos convenidos de que con hacerse así la guerra no conseguían más que el desprestigio de ambas religiones, convinieron en unirse resultando de esta fusión los católicos romanos, con sus dioses mayores y dioses chicos, o santos y beatos; sus diosas, las vírgenes, y sus diosas chicas las santas; además de los arcángeles, ángeles etc., a los que rogamos nos dispensen si no los citamos por orden de categorías.

Pero hoy, como entonces y después, antes de ahora, el prodigio entre personas de mediana cultura siquiera, y de imparcialidad y rectitud, serías verdicas, sencillas, ya no produce otro efecto que el de la sonrisa del desdén, ya que no el de la mofa y la severa crítica a veces para que el mal de la superstición no cunda, que siempre es pernicioso.

En nuestro núm. 2327 del antepasadado miércoles, comentamos mesuradamente y a la ligera uno que nos publicó *Gaceta de Tenerife* dando lugar a que un padrito llamado Alberto Risco S. J., firmante del relato asombroso, se despachara a su gusto; y la relación debe haber cundido por encargo de estos padritos, por que véase lo que dice un semanario de la Corte coincidiendo con nosotros:

"Milagro burdo.—Al *Diario de la Marina*, de la Habana, le escribe su corresponsal de Concepción, que en un pueblo pequeño situado a 216 kilómetros de Santa Fé de Bogotá, ocurrió lo siguiente el 6 de Diciembre (no dice de qué año).

Estando expuesto el Santísimo y predicando un jesuita, desapareció de la custodia la hostia, siendo reemplazada por una imagen del Corazón de Jesús.

El primero que advirtió el milagro fué el cura, quien se lo comunicó a un franciscano, y los dos le endosaron la noticia a los fieles.

Estos, como es natural, admirados, estupefactos, patidifusos, cayeron de rodillas, casi sin conocimiento algunos; y como la fe es ciega, cada cual vio el milagro de modo diferente.

Muchos advirtieron una imagen del divino rostro, con dos gotas de sangre en la frente.

Otros, que Jesús vestía de túnica y tenía el corazón sobre ella.

Otros, que estaba representado de medio cuerpo arriba.

Otros, que la imagen estaba entera, aunque muy pequeña.

Otros juraban que la veían agitarse y mover los ojos.

Todo esto, claro es, a la distancia que el jesuita, el fraile y el cura les permitían acercarse.

Cuando intentaron verla más cerca, el cura cubrió la custodia y los fieles tuvieron que retirarse un gran trecho.

Y al poco rato descubrióse la custodia nuevamente, y apareció la hostia lo mismo que estaba antes del prodigio... cinematográfico.

Cuando se pongan de acuerdo sobre el milagro todos los que se hallaban presentes, decidire si debo aconsejar a los que aquí se dedican a fabricarlos, que procuren hacerlo con más perfección y limpieza que aquellos de Bogotá.

Pues, aunque no mucho, estamos algo más civilizados que los ilustres zopencos de aquel pequeño pueblo perdido en el interior de Colombia.

¿No preguntaba padre Risco que dirían los lectores del milagrito? pues ahí lo tiene de acuerdo con nosotros y con todo el que lea su relato; y además sobre lo que dijimos días pasados se nos ofrece hacer hoy observar a este padrito:

Que nos pareció muy poco caritativa, muy poco cristiana la afirmación que se atreve a hacer de que D. Primitivo el alcalde de Concepción *no es honrado* desde que es protestante. ¿Habrá quien se conforme con tan atrevida afirmación? u objetarán los más leyendo su cuento: Padre Risco. ¿Por qué no ha de ser un protestante tan honrado, por lo menos como un padrito cualquiera? ¿Porqué no saca ánimas? ¿Olvida, padre Alberto que es máxima cristiana «no quieras para tí lo que no quieras para el prójimo»? ¿Quería él que le dijieran otro tanto de lo que él dice del alcalde de Concepción?

Que los cuentecitos o consejos *milagrosos*, apariciones, profecías y demás se dan de cachetes con las máximas cristianas anteriormente aludidas que mandan *«no creer en agüeros ni usar de hechicerías ni cosas supersticiosas.»*

Que nos ha parecido y parecerá a todo el que lea el milagrito, una inculcable falta de respeto, no ya solo a Dios sacramentado, sino al aparecido *«corazón de Jesús, la acción cometida por el padre Sánchez, de largar una rebolera, que sería con un trazo, y tapan la custodia, donde aun la imagen se destacaba triunfante.»* ¡Habrá entrometido! Si la imagen continuaba triunfante, la imagen de Dios vivo, de Jesús, que enseña su corazón, que muestra las manchas de sangre en su rostro, que quizá pensara hablar... contarnos algo de los que le soban, le llevan y le traen... que acaso quisiera dar mayores proporciones al milagro... ¿Por qué no dejarla? ¿Y es bastante el Padre Sánchez, tiene autoridad suficiente para dar aquel capotazo irreverente contrariando a la visión y a los espectadores? ¡Que nos lo digan los testigos presenciales; padre Villanaya, predicador; padre Sánchez, oficiante y padre Risco repórter... ¡Que nos lo digan! Y que nos digan de paso si se fijaron en si eran índices todos los dedos que apuntaban en direcciones al padre Sánchez con motivo del prodigio. Y si no nos lo dicen estos padres que nos lo diga cualquiera de aquí. Bueno o Malo.

Y por último que hemos de recordar a padre Alberto, otro cuentecito que seguramente él conocerá. Así saldremos a cuento y... ¡en paz!

A fines del siglo XVIII cuando las tropas de la primera república francesa entraron en Nápoles, existía en cierta iglesia la imagen milagrosa de una virgen que decían que lloraba cuando así convenía que sucediera a la *«cucandaría que la explotaba, y habiendo visto este milagro, muchos oficiales y soldados franceses lo contaron a su jefe. Este que carecía de fe, como va sucediendo hoy a cada hijo de vecino, y tenía por lo visto aficiones a *fidel contraste de prodigios;* hizo trasladar la imagen al cuartel general y examinándola vieron todos que tenía en la cabeza apropiado hueco en el que colocaban una esponja mojada, la cual era oprimida, poco a poco, por un aparato automático que estrujaba la esponja y hacía salir el agua que simulaba lágrimas, y...*

Colorin Colorado.

ATENEO DE LA LAGUNA

Conferencia

El ilustrado ingeniero nuestro amigo don Juan José Santa Cruz, dará esta noche, a las nueve, en la culta sociedad «Ateneo de la Laguna» de la vecina ciudad; su anunciada conferencia. El disertante ha elegido el tema «Tolerancia y Caridad».

Damos las gracias al presidente del Ateneo por la atenta invitación que para asistir a este acto se ha servido hacernos.

Música... "prohibita" HAY QUE "AFINAR"

DECIDIDAMENTE es preciso «afinar» un poco. Una cosa es el aplauso, el contento de todos, porque todos creen que en música nos hallamos ya en disposición de «abrir consulta», y otra es que el asunto no marche como legal y lógicamente debiera marchar. Aquí nos hemos pasado media existencia asombrándonos de todo, para criticarlo rebajándolo, después. Esta es una condición nuestra perfectamente «pueblerina», que nos caracteriza y de la cual no debemos extrañarnos ni dolernos. Digase lo que se quiera, ese modo de ser es muy conveniente.

Nosotros no seremos unas «teas» para eso de darnos cuenta exacta de todo en un momento determinado y de improviso. Exageramos un poco, y luego rebajamos más de lo que debiéramos. Pues bien; una vez hecha esa operación, el que quiera saber exactamente la verdad en aquello de que se trata, no tiene más que quedarse en el término medio.

Así le ha ocurrido a nuestro pueblo con mil asuntos diversos, siempre o casi siempre. Claro es que de esta regla se hace preciso separar todo aquello que durante su permanencia en uso de funciones, se transforme o altere. Entonces el juicio ha de ser variable e irá adaptándose con más o menos acierto a cada una de las fases o aspectos que presente el cuerpo sometido a observación.

Y bien — dirán nuestros lectores — ¿a qué diablo viene ese preámbulo pseudo filosófico en un artículo cuyo epigrafe es el que encabeza el presente?

Calma, que todo se andará. Ha llegado el momento de «ir al grano», y ya se verá si guarda o no relación el preámbulo con el fondo de cuanto vamos a referir a los lectores.

Es el caso que, además de una Banda de música, cuyos gastos satisface nuestro Excmo. Ayuntamiento, tenemos una Academia, también de música y que se paga también del erario municipal.

Esta Academia cuesta al pueblo, según el vigente presupuesto, la cantidad de *tres mil doscientas veinte pesetas*, distribuidas en la forma siguiente:

Gratificación al Director (el de la Banda), 1,000 pesetas.

Idem a tres profesores, músicos de la Banda, 1,800.

Idem a un profesor, músico de la Banda, 300.

Material, 420.

Ahora bien; se pensará, naturalmente, que con esa cantidad destinada a una obra semejante, aquí se podría aprender música.

¡Quíá; no, señor! No se aprende nada.

Sabemos de muchos padres de familia, cuyo mejor deseo es innegable, a los cuales se ha aconsejado que no hagan figurar a sus hijos en la matrícula de la Academia. El motivo de este extraño consejo es de fuerza mayor.

«No envíe usted su hijo a esa Academia, se les dice; allí perderá bonitamente el tiempo y no aprenderá nada en absoluto».

¿Razones? Helas aquí. El Director de la Academia, no obstante su gratificación de mil pesetas, no

ha asistido, conforme nos informan, ni una sola vez a las clases de aquel Centro. Tampoco asisten ninguno de los tres profesores cuya gratificación asciende en globo a la cantidad de 1,800 pesetas. El único que *suele* asistir es el auxiliar, el de las 300 pesetillas al año.

Voluntad necesita este último para, si quiera sea unas cuantas veces al mes, asistir a esas clases desentendiéndose del ejemplo que le dan sus superiores.

Las cosas han venido de esta manera, día tras día, y ya es crecido el número de alumnos que han decidido darse de baja en la matrícula de la Academia.

No hace falta ponderar la inutilidad de semejante Centro, ni el despilfarro que de esas 3,520 pesetas hace nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Tampoco será preciso indicar cuál deberá ser la resolución que ante tal estado de cosas adopte la Corporación Municipal.

No para aquí la *solfa*. Preciso se hace pensar en que si inútil es la Academia, no deja de ser lamentable el hecho de que, no obstante el abandono que en tales asuntos se advierte, se pretenda aumentar el presupuesto de la Banda, que en la actualidad asciende a 23,980 pesetas, con una nueva cantidad.

Eso es absurdo. Queremos tener una banda como podría corresponder a una capital de primer orden, sin tener en cuenta que somos un pueblo pobre, necesitado de mil cosas que no tenemos por falta de dinero. Y sin embargo, hay banda, se gasta en ella un dineral, y encima se quiere aumentar el presupuesto.

Agúrdese a que seamos ricos. Entonces seremos los primeros en pedir que se contrate a la Sinfónica para que de conciertos en la plaza de la Constitución.

Por ahora lo que procede es suprimir los sueldos de los profesores que no cumplan con su deber, y de esta manera dar virtualidad al Reglamento aprobado para que por él se rija la Banda y la Academia con que en la actualidad contamos.

Clima de esta Capital

Día 21 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 20.5
Mínima 16.8
Oscilación 3.3

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'37, por £
Paris, vista, á 8'50.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 22 (23'45).

Conferencia

El señor Gasset ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones.

Otra conferencia

También ha celebrado otra conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, el señor Gasset.

La hidráulica

Las dos conferencias que el señor Gasset sostuvo con los señores Conde de Romanones y Suárez Inclán han versado sobre los recursos que se le concederán para obras hidráulicas, a las que dedicará preferente atención en caso de que sea nombrado Ministro de Fomento, cuando se nombre Presidente del Congreso al Sr. Villanueva.

Otra vez los moros

Los moros de las kábilas de Tetuán han atacado furiosamente a las fuerzas de la benemérita que patrullaban por la carretera con objeto de evitar alguna nueva agresión por parte de los kabiles.

Rechazados

Después de sostenerse por ambas partes un ligero tiroteo, la benemérita consiguió rechazar a los moros, los cuales se internaron rápidamente.

Un herido

Del encuentro resultó un cabo de la benemérita herido.

Mesa.

GONZALEZ DIAZ

ESTA mañana ha llegado de Las Palmas el ilustre escritor canario don Francisco González Díaz.

El querido compañero visitó nuestra Redacción, donde hemos tenido el honor de saludarle. Tiene el propósito de marchar mañana a la Orotava, donde permanecerá unos días, regresando luego a esta Capital.

El ilustre literato nos ha hablado de su próximo viaje a Cuba, invitado por la Asociación Canaria, de la Habana. Irá con motivo de la inauguración de la Casa de Salud de aquella Asociación. La fecha de su viaje será en el mes de Septiembre próximo.

Reciba el queridísimo amigo y compañero nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

LA SITUACION POLITICA

Lo que dice Lerroux

EL Partido Radical está realizando una hermosa campaña de propaganda por Galicia. Lerroux, Albornoz, Iglesias, Ordez y otros han dado mítines en Santiago, en Orense, en Pontevedra y otras varias poblaciones, que han tenido verdadera importancia, por la preferente atención que han prestado al problema agrícola.

El *Noroeste*, periódico conservador que se publica en la Coruña, ha celebrado una entrevista con el ilustre jefe de los Radicales señor Lerroux, el que hizo declaraciones que tienen verdadera importancia en estos momentos, por tratarse de la provisión de la Presidencia del Congreso.

He aquí algunos de los párrafos que le atribuye *El Noroeste*:
—Díganos usted su opinión acerca de la situación política.
—¿Qué quiere usted que le diga? Yo no veo como va a salir el conde de Romanones del asunto de la Presidencia del Congreso.

No se invita particularmente.



EL SEÑOR

Don Luis Dugour y Ruz

Falleció en esta Capital el día 16 del corriente.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, el próximo sábado 24 a las 9 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1913.

No se invita particularmente.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADLA. que se importa en las Islas Canarias. - Es la mejor; por eso es la más cara.

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marcogramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio o particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marcogramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudir a la Central de Telégrafos, a la Estación de la Compañía, o al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII, número 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.)

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí o en combinación con las líneas terrestres son:

1.ª Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por 10 palabras y 0'75 por cada palabra más. Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2.ª Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España e Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales a las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y subvenciones a las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas o reclamaciones, si a ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la estación de la compañía o el escritorio del señor Richardson, o que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 43, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

ATENCION que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 idem.

También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Table with 2 columns of prices for Alpagatas. Includes items like 'Núm. 1 docena Ptas. 28'00', 'Núm. 7 docena Ptas. 16'00', etc.

DR. GARCIA RIOS Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606).

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Atarjea del Centro

Se da ocupación a obreros paraderos, cabuqueros y peones, pagándose jornales según oficio. Informarán en la calle de Castro, número 28 o en la referida obra.

Cambio de idiomas

Un bachiller y maestro elemental, desea cambiar lecciones con un señor inglés que desee a su vez aprender español. En la redacción de EL PROGRESO informarán.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por el orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Paris House Antes Fonda Peninsular Este establecimiento tan bien acreditado es la cita de la buena compañía. El que quiera comer bien debe ir al PARIS HOUSE. Por qué? Por qué su cocina es inmejorable; sus precios al uso del país, y todo de condición liberal con gran limpieza. He aquí por qué los que saben mucho y que se cuidan van al PARIS HOUSE. 16, Cruz Verde, 16.

LOS VINOS Marqués de Misa de Jerez de la Frontera son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa. Representante, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de los Encajes 20, Cruz Verde, 20

Encajes de Bolillos, Valencián, Tul y Seda en todos los anchos que se deseen. Tela de Encaje y entredoses de todos los colores.

Bonito surtido de ropa blanca para señoras y niños, como camisas, blusas, batas, pantalones, cuerpos, enaguas, batas japonesas, vestidos para niños de todos los tamaños.

Gran surtido de medias caladas negras y de color, calcetines para caballeros y niños, camisas, cuellos, botonaduras y puños, bastones, tirantes para caballeros, guantes para señoras, cintas liberty, maletas de mano y de viaje, peñillos para señora, galón de todas clases, pañuelos de hilo, algodón y seda.

Gran surtido de tiras bordadas, corbatas para caballeros.

Gran surtido en seda liberty en todos los colores y soutache, paraguas y bolsos de señora.

Se confeccionan pieles para señora, Mongolia, Nutria y otras clases. Precios sin competencia. Ganar poco para vender mucho.

Se vende la casa situada en la calle de Canales número 52. Informará en la casa número 1, frente a la Cruz de Piedra, doña María Morales Torres.

El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatadas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado. De venta en esta Imprenta

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Se vende un trozo de terreno junto a la carretera de San Andrés, en la desembocadura del Barranco de Ajagua propio para construir almacenes o depósitos de carbón, informarán en esta capital, calle de Castro número 38.

Se vende una casa en la calle de Porlier, número 42. Informes, Sto. Domingo, 6. LOS MISERABLES, por Victor Hugo, 2 tomos, 2 pesetas.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909. Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife. D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se vende una casa terrera propia para veranear, con un sitio y aljibe que contiene agua para el gasto de dos años, situada en el camino de San Bartolomé, número 2, inmediata a la carretera de Santa Cruz. Informarán en la misma casa.

Se vende la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Seris, esquina a San Francisco de Paula.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

VIII El palacio del marqués Gastón de Onteville, situado en la estensa plaza de Luis XVI, era magnífico y decorado con una suntuosidad casi regia: es verdad que las rentas de aquél eran considerables, y que abandonado a sus instintos naturales de lujo y ostentación, derramaba el oro a manos llenas para satisfacer no solo sus deseos, sino sus más insignificantes caprichos. Gastón tenía proximamente treinta años: sus padres muertos por la revolución de 1793, solo le pudieron legar la orfandad y la proscripción cuando apenas contaba dos años. Sus bienes también habían sido confiscados por la República, y el pobre niño pasó su infancia bajo la protección de uno de sus antiguos criados, y entre las privaciones y la miseria. Pero algún tiempo después, cuando Napoleón puso un término a los males de la Francia, cuando en pos de los desastres pasados vió una aurora ante el poder de aquella coloso que dominó a las naciones, el nombre de Onteville fué borrado de la lista de los proscritos, y Gastón pudo no solo volver a la corte, sino usar su título y recobrar sus inmensas riquezas. Joven, libre, alhagado entonces por la fortuna, solo pensó en rodearse del esplendor y la magnificencia de que había carecido hasta allí. Su casa se hizo el centro de los jóvenes más calaveras y más a la moda de París, y Ontevill, en medio de ellos,

po que jamás se separan, y entre ambas han cuidado de mi infancia con el mismo amor, con igual esmero. —Entonces nada más natural, y yo os ofrezco que cumpliré su deseo. —Señora... —Ahora hablarme de ella; es feliz? cómo pasa su vida? —Si la felicidad consiste en la paz del alma, ella lo es; si consiste en la estimación y el aprecio de cuantos nos rodean, también debe serlo, pues en Arlange es respetada y querida de todos. —Y lo merece, caballero: si vos conoceis su pasado, sabréis que aunque todos la rechazaron, su hermana no dejó de amarla; mas; ayl yo no era libre! Primero mi padre me prohibió toda comunicación con ella; después mi esposo; así se pasó el tiempo; y cuando hace dos años quedé viuda y por consiguiente dueña de mis acciones, no la pude llamar a mi lado, pues ignoraba su paradero. —Hace muchos años vive en Arlange, sin darse a conocer de nadie, con la modesta pensión que heredó de su esposo. —Oh! ya lo sé: pobre hermana mía! Hubo algunos instantes de silencio, hasta que la Condesa preguntó: —Y venis, por mucho tiempo a París, caballero? —No lo sé precisamente, respondió Armando algo turbado; pues por nada del mundo hubiera confesado en aquel instante que le había traído su anhelo de hacer fortuna. —Ah! —He venido a pasar aquí una temporada, la cual no tiene un término fijo.



Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Barrister	16 Mayo
	Themistocles	20 "
	Garth Castle	21 "
	Talnuil	21 "
	Tokomaru	25 "
LIVERPOOL	Gloucester Castle	28 "
	Intaba	28 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Dunluce Castle	12 Mayo
	Remuera	15 Mayo
HAMBURGO	Arawa	29 "
	Dania	28 Mayo
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta a San Francisco.	Badenia	1 Junio
	N-gada	17 Mayo
HABANA	Rhodops	31 "
	Steigerwald	3 Junio
MANCHESTER		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.



Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Reina Victoria Eugenia	14	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE
llegará á este puerto el día 27 de MAYO, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la **HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 9 el vapor **San Telmo**
" 15 el vapor **Salamanca**
Día 22 el vapor **San Miguel**
" 29 el vapor **San Mateo**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MAYO
Día 11 el vapor **San José**
Día 25 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Oxypathia
El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.
Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.
Los medios de que se vale Oxypathia es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad sea convertida en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.
El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico ó hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.
El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».
En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguando sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.
El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.
El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.
El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.
Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.
Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.
Como todo lo bueno es falsificado ó imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex O.O. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.
Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.
Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Alsó**, calle de Travesía, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSEVA

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37 ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

Elder Dempster (Teneriffe) Limited
El magnífico vapor correo inglés **Prahsu**
de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 22 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 13 pasajeros de primera clase, 8 de segunda, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

El magnífico vapor correo inglés **ELOBY**
de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 25 de Mayo con destino **LIVERPOOL**
con hueco para pasaje y carga.
Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **PARDO**
saldrá de este puerto el día 26 de Mayo con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.**

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.
Día 3 **Aguila**
" 10 **Andorinha**
" 17 **Avetoro**
" 24 **Ardeola**
" 31 **Aguila**

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Agula y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

38 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

—Vivís en Arlange?
—Allí tiene mi madre algunas posesiones... allí quiere vivir, porque...
—Comprendo, dijo la Condesa; tal vez radique allí su casa solariega; tal vez ama demasiado el castillo de sus mayores: no es esto?
El joven, cada vez más indeciso, no sabía qué contestar: no quería que supiesen entonces que su familia era muy honrada; pero sólo una familia de labradores. También le repugnaba decir que aquel soñado castillo era no más que una antigua casa, cómoda, espaciosa, eso sí, pero sin torres ni escudos en sus balcones.
Calló, pues, y se contentó con decir a la Condesa:
—Teneis razón, señora; mi madre ama con delirio el hogar de sus padre.
—Y vos...
—Yo prefiero a Paris.
—Pues también en las provincias hay noblezas tan antiguas como en la corte; dijo la señora de Malessey, que a pesar de su bondad era ciega adoradora de los blasones y los escudos de armas, y que quería saber cuales eran los títulos de los ascendientes de Armando.
—Sí, respondió él: allí hay ilustres títulos que en nada desmerecen de los de la corte: sin ir mas lejos, mi amigo el marqués de Onteville vive allí, aunque solo, algunas temporadas.
—Es vuestro amigo Onteville?
—Sí señora: juntos pasábamos los días.
—Le conozco poco, pero sé que figura mucho en los salones de Palacio.
—Solo me ha precedido algunos días, y casi casi puedo decir que él es el que me ha decidido a abandonar a Arlange.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 39

Armando pronunció estas palabras con cierto énfasis, pues en realidad ser amigo de un Marqués le llenaba de orgullo.
La Condesa le juzgó desde entonces noble y rico, y nada más preguntó.
Aquella visita, un poco larga ya, terminó con los cumplidos de costumbre.
La señora de Malessey rogó al joven que volviese a verlas a menudo, y Diana apoyó aquella súplica con una dulce sonrisa.
Armando hizo la promesa de ceder a tal petición, promesa que se avenía tan admirablemente con sus deseos.
Cuando llegó a su casa estaba loco de alegría; la amabilidad con que había sido recibido por aquella noble dama le tenía encantado; y bajo esta impresión todavía, escribió una carta a su madre, en la cual incluía algunos renglones para Rosalia y Evangelina.
En ellos hablaba con entusiasmo de la bondad de la señora de Malessey y de la belleza de Diana.
Esta fué la primera espina que vino a clavarse en el alma de su inocente prometida, que aunque ignorante de las pasiones de la vida, comprendía con el vago instinto de su corazón, que en Paris corría gran peligro la fidelidad del hombre a quien amaba.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio con destino a **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Puerto Limón y Colón**
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

British and Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés **LA ROSARINA**
de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para pasaje y frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**
IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36